

Secciones

- > Portada
- > Análisis
- > Entrevistas
- > Reportes y Reportajes
- > Política Nacional
- > Política Exterior
- > Economía
- > Energía
- > Sucesos
- > Sociedad
- > Teatro Nacional Sucre
- > Notas gremiales
- > [futbolecuador.com](#)
- > Turismo
- > Judiciales
- > Policiales
- > Quito Noticias
- > Chismes
- > Documentos
- > **Ecuatorianos en el exterior**
- > **Ecuadorinmediato Radio**
- > ¿Quiénes Somos?
- > **Contactos y sugerencias**
- > **Envíenos sus noticias - Buzón**

[Ediciones anteriores]

[Inicio >](#)**Ecuatorianos en el exterior**[\[Contenidos \]](#)

Fecha: 2007-01-13 09:48:17

Ecuador selecciona a Northeast para viaje de perjudicados por Air Madrid
Luego de una amplia reunion con compatriotas afectados en Quito

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que la tarde de hoy se instaló la reunión extraordinaria del Programa de Ayuda, Ahorro e Inversión para los Migrantes Ecuatorianos y sus familias, a las 14:30 horas, a fin de conocer las ofertas presentadas por compañías aéreas para la provisión de vuelos charter que trasladarían a España a los ecuatorianos perjudicados por Air Madrid.

Esta reunión contó con la veeduría de la Asociación Rumiñahui Hispano Ecuatoriana de Cooperación al Desarrollo, la Asociación Rumiñahui "9 de Enero", y la FENOCIN y la asistencia técnica de la Dirección de Aviación Civil, así como el soporte de la Dirección General de Apoyo a Ecuatorianos en el Exterior y de la Dirección de Bienes y Servicios Organizacionales de la Cancillería.

Luego de la correspondiente revisión de las ofertas recibidas, el Directorio realizó un análisis exhaustivo de sus contenidos, características técnicas y costos, con los elementos informativos adicionales proporcionados por los asistentes.

En este contexto, el Directorio aprobó Ad-Referéndum la oferta, en sus diferentes modalidades, presentada por la empresa "Northeast". El carácter de Ad-Referéndum, esto es sujeto a ratificación, obedeció a que hasta la conclusión de la reunión, a las 17:20 horas, no se recibía aún en la Subsecretaría de Relaciones Migratorias y Consulares el listado de las personas que podrían beneficiarse en los términos establecidos en el Decreto Ejecutivo 2181, según el ofrecimiento formulado, en la mañana de hoy, por parte de la Defensoría del Pueblo.

Mientras se desarrollaban las deliberaciones, se recibió la llamada telefónica del Director Nacional de Migración, General Edmundo Ruiz, para informar que había puesto a disposición del proceso de "depuración" del listado, dos terminales para el correspondiente acceso informático. De su parte, se comunicó al alto funcionario migratorio que la Cancillería designa a los señores Dak Martínez y Arturo Chinde, para que procedan conjuntamente con el personal de esa Dirección Nacional, al proceso de depuración apenas sea recibido el referido listado.

Finalmente, cabe señalar y destacar que el personal de la Dirección General de Apoyo a Ecuatorianos en el Exterior,

Bienvenido(a):RAUL JIMÉNEZ
ZAVALA
LOCALIA TELEVISIÓ[Revisar mi cuenta](#)

Si usted no es este usuario, por favor haga click aquí

Búsquedas:**Sistema de agua
Pedro Vicente Maldona**

POPULARIDAD DE
LOS PRESIDENTES
AL VAIVEN DE SUS
PAISES

A los 60 días de
Gobierno:
AUMENTA
PREOCUPACION DE
LOS
ECUATORIANOS



dependencia encargada de recopilar la información referida a las ofertas de las empresas aéreas, una vez presentado el informe completo de posibilidades, para garantizar la total transparencia del proceso, solicitó ser excusado del procedimiento de selección, pedido que así fue aprobado, con lo que dejó de participar en el resto del proceso.

El presidente del Directorio del Programa reiteró su reconocimiento a la Cancillería y a las entidades públicas que han brindado su apoyo y asistencia a este proceso en beneficio de los migrantes ecuatorianos y sus familias que han sido perjudicados por el cierre de operaciones de Air Madrid.



Desarrollo Inter-DEC@
Martes, 3 de Abril de 2007
- Quito - Ecuador -